

En la Junta Ordinaria de Facultad de Ciencias del Trabajo de 22 de mayo de 2008 se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del Acta de la Junta Ordinaria de 19-12-2007.
2. Ratificación de los acuerdos adoptados en las sesiones de la Comisión permanente de 20 de febrero y de 3 de abril de 2008.
3. Aprobación del ejercicio económico del año 2007.
4. Aprobación de la Memoria académica y económica correspondiente al curso académico 2006/2007.
5. Aprobación de la convocatoria conjunta de exámenes y de los criterios para la convocatoria de incidencias.
6. Aprobación de la composición de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Ciencias del Trabajo.
7. Aprobación de la solicitud de Proyectos de innovación educativa en el marco de la convocatoria aprobada por Resolución del Rectorado de 22 de abril de 2008.
8. Aprobación del reconocimiento de créditos por equivalencia, en estos términos:
  - 2 créditos al II Seminario “Sociología para la intervención social: la desviación social”, organizado por el Departamento de Sociología y política social
  - 1 crédito al curso de promoción educativa “Inteligencia racional, emocional, social y artificial: cómo prevenir la drogodependencia”, organizado por el SOAP.
  - 2 créditos al “II Curso práctico de prevención de riesgos laborales- Nivel básico”, organizado por el Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
  - 1 crédito a las “II Jornadas regionales sobre turismo rural”, organizadas por el Departamento de Economía Aplicada.
  - 2 créditos al “VI Curso de desarrollo rural en la Región de Murcia: el patrimonio cultural”, organizado por el Departamento de Economía Aplicada.